

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Aviso

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 8 de enero de 1987, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 15 de enero de 1987, los siguientes títulos emitidos por «Unión Cervecera, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública de fecha 1 de julio de 1985.

Seis millones cuarenta y cinco mil quinientas dieciséis acciones, ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 4.030.345 al 10.075.860 ambos inclusive, emitidas y puestas en circulación por la correspondiente escritura pública.

Dichas acciones son de iguales características y gozan de los mismos derechos que las ya admitidas a cotización oficial de dicha Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de enero de 1987.—El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero, El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—455-12 (5879).

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

BARCELONA

Avisos

La Junta Sindical del ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona, en cumplimiento de lo previsto en la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974 para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

1. Que, a partir de la fecha en que se admita a cotización oficial en esta Bolsa, se incorporará al nuevo sistema de liquidación y compensación la tercera emisión de Bonos de Tesorería del Banco de Sabadell de fecha diciembre de 1986.

2. Que las operaciones de Bolsa que se refieren a los títulos de dicha emisión serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Barcelona, 4 de febrero de 1987.—El Secretario.—V.º B.º: El Síndico Presidente.—1.256-C (8323).

★

La Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona, en cumplimiento de lo previsto en la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974 para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

1. Que, a partir de la fecha en que se admita a cotización oficial en esta Bolsa, se incorporará el nuevo sistema de liquidación y compensación la tercera emisión de Bonos de Tesorería del Banco Central de fecha diciembre de 1986.

2. Que las operaciones de Bolsa que se refieren a los títulos de dicha emisión serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Barcelona, 4 de febrero de 1987.—El Secretario, P. A.—Visto bueno: El Síndico-Presidente.—1.257-C (8324).

★

La Junta Sindical del ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974 para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas en particular:

1. Que, a partir de la fecha en que se admita a cotización oficial en esta Bolsa, se incorporarán al nuevo sistema de liquidación y compensación los títulos de las siguientes clases de valor:

Bonos de Tesorería de la Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu, serie A, al 10,50 por 100, pagadero por anualidades vencidas, E/1986, código 31484101.

Bonos de Tesorería de la Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu, serie B, al 10 por 100, pagadero por trimestres vencidos, E/1986, código 31484102.

Bonos de Tesorería de la Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu, serie C, al 9,50 por 100, pagadero por meses vencidos, E/1986, código 31484103.

2. Que los títulos de los valores citados que se incluyan en el sistema serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Barcelona, 4 de febrero de 1987.—El Secretario.—V.º B.º: El Síndico Presidente.—1.255-C (8322).

BANCO DE VIZCAYA

Segundo dividendo activo

De conformidad con la Junta general celebrada el pasado día 31 de enero de 1987, el Consejo de Administración de este Banco ha acordado distribuir 185 pesetas como segundo dividendo activo, con cargo a los beneficios de 1986, a cada una de las acciones que constituyen el capital social, a partir del próximo día 9 de febrero actual, en base al siguiente

Cuadro de dividendos Banco de Vizcaya 1986

Distribuido en agosto 1986: 91 pesetas.
A distribuir en febrero 1987: 185 pesetas.
A distribuir después de la Junta general ordinaria: 9 pesetas.
Total: 285 pesetas.

De la cantidad mencionada de 185 pesetas se retendrán 37 pesetas como pago a cuenta de los

Impuestos de las Personas Físicas y de Sociedades.

Código del Banco de España: 114.030.03.

Bilbao, 2 de febrero de 1987.—El Secretario general y del Consejo de Administración, José Luis Segimón Escobedo.—1.281-C (8331).

SUCESORES DE LUIS SANZ, SOCIEDAD ANONIMA

(Disolución)

A los efectos previstos y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de «Sucesores de Luis Sanz, Sociedad Anónima», celebrada el día 2 de enero de 1987, acordó por unanimidad disolver la Sociedad, al amparo de lo previsto en el artículo 150.5 de la citada Ley, habriéndose el período de liquidación a partir del día de la fecha.

Madrid, 29 de enero de 1987.—El Consejo de Administración.—958-C (6338).

NORDISA, S. A.

(Disolución de la Sociedad)

Por Junta general con asistencia de todos los socios y por unanimidad, se acuerda la disolución de la Sociedad «Nordisa, Sociedad Anónima»

San Sebastián, 27 de enero de 1987.—892-C (5824).

HIJOS DE PEDRO PORRES MULET, S. A.

(Balance final por extinción)

	Pesetas
Activo:	
870. Caja	4.578.555
Total activo	4.578.555
Pasivo:	
100. Capital	4.578.555
Total pasivo	4.578.555

Ecija, 17 de enero de 1987.—La Comisión Liquidadora, la Presidenta, Pilar Porres Baró.—996-C (6734).

MOBILIARIA MONESA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Traslado del domicilio social a calle Mallorca, número 367, 1.º, 4.ª, Barcelona.

Segundo.—Creación del Consejo de Administración; designación de sus miembros y cese de los actuales Administradores solidarios.

Tercero.—Modificación de los artículos 3.º (domicilio), 18.º (Régimen y administración de la

Sociedad), y todos los demás que resultaren afectados por las modificaciones anteriormente expuestas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará el próximo día 23, a las doce treinta horas, en calle Mallorca, número 367, 1.º, 4.ª, pudiendo acudir a ella los accionistas personalmente o debidamente representados que hayan efectuado el depósito de las acciones en la Caja Social con una antelación de, al menos, cinco días al de la celebración de la Junta.

En caso de no reunirse el quórum necesario, la Junta tendrá lugar en segunda convocatoria el mismo día a las trece horas en el domicilio y hora indicados.

Barcelona, 4 de febrero de 1987.-El Administrador, Esteban Monegal Masó.-1.274-C (8329).

OXFORD KNITTING MILLS, SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

En la Junta general extraordinaria universal de la Sociedad «Oxford Knitting Mills, S. A. E.» celebrada en Barcelona, en fecha 19 de diciembre de 1986, fueron adoptados por unanimidad los acuerdos siguientes:

Primero.-Disolver «Oxford Knitting Mills, Sociedad Anónima Española» a partir de la fecha de la propia Junta.

Segundo.-Cese del Administrador único.

Tercero.-Aprobar el Balance de disolución de la Sociedad cerrado al día de la Junta.

Cuarto.-No abrir período de liquidación por hacerse cesión global del patrimonio al único accionista de la Sociedad, sin que existan terceros acreedores.

Barcelona, 15 de enero de 1987.-451-8 (5863).

ALECO, S. A.

L'HOSPITALET DE LLOBREGAT

Carretera del Medio, número 36

Por acuerdo de Junta general extraordinaria universal de accionistas, de fecha 31 de diciembre de 1986, se ha declarado disuelta esta Sociedad, habiéndose formado el Balance final, aprobado en dicha Junta, en la que se ha acordado la liquidación y extinción de la Compañía y cuyo Balance es como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Caja	67.492
Pérdida amortizable 1980	6.051.751
Pérdida amortizable 1981	4.915
Total Activo	6.124.158
Pasivo:	
Capital	2.400.000
Reservas legales	480.000
Reservas voluntarias	3.244.158
Total Pasivo	6.124.158

Todo lo cual se publica a los efectos de dar cumplimiento a los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 15 de enero de 1987.-El Liquidador, Jaime Carnicé Júdez.-481-16 (6322).

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL

VALLADOLID

Solicitada la devolución de fianza que, para garantizar el ejercicio de su cargo, tenía constituida don Santiago Barrueco Vicente, Notario que fue de Lumbrales, Iznájar, Villanueva de la

Serena, Ciudad Rodrigo, Melilla y Salamanca, se hace público, a fin de que, si alguien tuviera que deducir alguna reclamación, la formule ante este Colegio Notarial, en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio.

Valladolid, 19 de enero de 1987.-El Decano, Fernando Rubio Martínez.-712-C (4688).

CENTRAL DE AHORROS, S. A.

Sorteo de enero-títulos premiados

C-357, O-318, Y-358, I-340, CH-674, H-462, G-275, K-924, O-198, V-975.

Madrid, 23 de enero de 1987.-774-C (5089).

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de la absorbida «Sociedad Autopista de Enlace, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», que el pago del cupón semestral número 21 de la emisión de 10 de agosto de 1976 se efectuará a razón de 462,50 pesetas líquidas por cupón, a partir del día 10 de febrero de 1987, en la Caja de la Sociedad absorbente, «Autopistas, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 9 de enero de 1987.-«Autopistas, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», el Secretario general.-897-C (5826).

NOGARCO, S. A.

BARCELONA

Calle Pedro IV, 234, int. bajos

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria universal de accionistas, de fecha 31 de diciembre de 1986, se ha declarado disuelta esta Sociedad, habiéndose formado el Balance final, aprobado en dicha Junta, en la que se ha acordado la liquidación y extinción de la Compañía y cuyo Balance es como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Caja	15.304.961
Total Activo	15.304.961
Pasivo:	
Capital	14.499.000
Reservas legales	790.341
Reservas voluntarias	15.620
Total Pasivo	15.304.961

Todo lo cual se publica a los efectos de dar cumplimiento a los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 15 de enero de 1987.-Un Liquidador, Buenaventura Conill y Garriga-Nogués.-484-16 (6325).

COMPAÑIA ROCA-RADIADORES, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado repartir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio de 1986 de 45 pesetas brutas por acción.

Este dividendo será hecho efectivo por la propia Sociedad en su domicilio de avenida Diagonal, número 513, o en el Banco Atlántico, agencia travasera de las Cortes, número 375, a partir del próximo día 1 de febrero, a los accionistas que acrediten ser titulares de acciones.

Tienen derecho a dividendo todas las acciones de la Sociedad y corresponde su cobro a quien sea titular el día anterior al del comienzo del pago.

El pago del dividendo quedará acreditado mediante el estampillado de los títulos.

Al tratarse de dividendo a cuenta, el acuerdo de reparto deberá, de conformidad con los Estatutos Sociales, ser ratificado por la Junta general ordinaria y, no siéndolo, se estimará a cuenta de lo que acuerde la Junta en lo sucesivo.

Barcelona, 22 de enero de 1987.-960-C (6340).

REVERTEX IBERICA, S. A.

(Disolución)

Se comunica que por acuerdo de la Junta general de 17 de noviembre de 1986 se ha decidido la disolución de la Sociedad, aprobando como Balance de disolución el que se transcribe:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	7.621.469
Resultados negativos ejercicios anteriores	4.378.531
Total Activo	12.000.000
Pasivo:	
Capital	12.000.000
Total Pasivo	12.000.000

Barcelona, 26 de enero de 1987.-El Secretario de la Junta, Antonio Plasencia Monleón.-478-16 (6319).

UNION INDUSTRIAL Y AGRO-GANADERA, S. A. (UNIASA)

Emisión de obligaciones simples

El Consejo de Administración, haciendo uso de las facultades que le otorgó la Junta general de accionistas celebrada el 25 de junio de 1985, ha acordado la emisión y puesta en circulación de obligaciones simples de la Sociedad, con arreglo a las siguientes condiciones:

Nominal de la emisión: 350.000.000 de pesetas, representados por 35.000 títulos de 10.000 pesetas de valor nominal cada uno.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor, con desembolso de la totalidad de la emisión en el acto de la suscripción.

Fecha de emisión: La suscripción quedará abierta el 23 de diciembre de 1985, quedando en situación de suscripción abierta hasta el día 18 de enero de 1986.

Interés bruto: 13,25 por 100 anual.

Pago de cupones: Se efectuarán por semestres vencidos los días 18 de julio y 18 de enero de cada año, a razón de 6,625 por 100 bruto por semestres.

Amortización: La amortización de los títulos se llevará a efecto en metálico, a la par, libre de gastos para el suscriptor, por mitades, los días 18 de enero de 1990 y 1991.

Cotización en bolsa: Se solicitará la admisión a cotización calificada en la Bolsa de Madrid, acciéndose a lo establecido en el Real Decreto 1846/1980, de 5 de septiembre y Orden de 10 de abril de 1981.

Desgravación fiscal: Desgravación fiscal del 15 por 100 de la inversión realizada por la suscrip-

ción, por las personas físicas que suscriban los títulos en el IRPF (artículo 26, apartado F, segundo), Ley 44/1987 y Real Decreto-ley 24/1982, de 29 de diciembre.

Dirección de la emisión: «V. F. Intermediarios Financieros, Sociedad Anónima».

Emisión asegurada por: «V. F. Intermediarios Financieros, Sociedad Anónima» y «Pas, Sociedad Anónima».

Comisario de la emisión: Don José Antonio Sánchez-Rico Brunet.

Granada, 29 de enero de 1985.-955-C (6299).

ALMACENES INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 153 y 156 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone en general conocimiento que la Junta general extraordinaria universal de accionistas, celebrada el 10 de octubre de 1986, acordó la disolución y liquidación de esta Sociedad aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Acciones 150 de Mat. Const. «Vigil Escalera, Sociedad Anónima», de la serie H, a favor de «Almacenes Industriales, Sociedad Anónima», totalmente liberadas	749.700
Caja	485.300
Total Activo	1.235.000
Pasivo:	
Capital (escriturado)	1.235.000
Total Pasivo	1.235.000

Oviedo, 7 de enero de 1987.-El Liquidador, Luis García Flórez.-953-C (6292).

INTUBSA

(Disolución y liquidación)

Por acuerdo de la Junta general de accionistas de 6 de noviembre de 1986, ha quedado disuelta y liquidada la Compañía y aprobado el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	221.210
Total Activo	221.210
Pasivo:	
Capital	750.000
Pérdidas	(528.790)
Total Pasivo	221.210

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Hospitalet, 12 de noviembre de 1986.-El Liquidador, Javier Escoriza Gómez.-230-D (6292).

GAMA, EMBUTICION DEL ACERO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que, en primera convocatoria se celebrará el día 28 de febrero de 1987, a las doce horas, en el domicilio social, y si no hubiera quórum al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento de administradores y modificación de los artículos 25 y 26 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Cambio del domicilio social y modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Bilbao, 5 de febrero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Gerardo Artiach Marañón.-1.265-C (8326).

CHARTWELL IBERICA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo de la Junta general universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 30 de diciembre de 1986, se acuerda, por unanimidad, la disolución de la Sociedad, con el siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Mobiliario	232.500
Gastos de constitución	76.120
Clientes	218.789
Hacienda Pública	2.805
Caja y Bancos	384.108
Resultados	4.085.678
Total activo	5.000.000
Pasivo:	
Capital	5.000.000
Total pasivo	5.000.000

Lo que se hace público a los efectos legales procedentes.

Madrid, 14 de enero de 1987.-930-C (6265).

TORRAMA, S. A.

Mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona don Gabriel Baleriola Lucas el 22 de diciembre de 1986, se liquidó la Sociedad. El Balance es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	1.210.501
Total activo	1.210.501
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Reserva voluntaria	210.501
Total pasivo	1.210.501

Todo ello se pone en conocimiento en virtud de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y a los efectos oportunos.

Barcelona, 15 de enero de 1987.-Una Administradora, Adela Vidal Llort.-919-C (6257).

COLEGIO NOTARIAL DE ALBACETE

Devolución de fianza

Don Francisco Sandoval Puerta, Notario que fue de Alhama de Murcia, con domicilio en avenida General Mola, número 23, hallándose en la actualidad en situación de jubilado, ha presentado escrito en este Decanato, solicitando la devolución de fianza que tiene constituida como garantía para el cargo de Notario, el cual desem-

peñó con anterioridad la Notaría de Sorbas, perteneciente al ilustre Colegio Notarial de Granada.

En su virtud, se fija el plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para formular reclamación contra la mencionada fianza ante la Junta directiva de este ilustre Colegio Notarial.

Albacete, 15 de enero de 1987.-El Decano, Rafael Gómez-Ferrer Sapiña.-794-C (5133).

INMOBILIARIA CAROLMO, S. A.

La Junta general universal y extraordinaria de accionistas de esta Entidad, celebrada el día 15 de diciembre de 1986, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad acogiéndose a los artículos 150 y 155 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la citada Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 21 de enero de 1987.-414-16 (5255).

OPTICOS UNIDOS, S. A. (OPUNSA)

BARCELONA

Once de Setembre, número 49
Montornés del Vallés

Por acuerdo de Junta general extraordinaria universal de accionistas de fecha 31 de diciembre de 1986 se ha declarado disuelta esta Sociedad, habiéndose formado el Balance final, aprobado en dicha Junta, en la que se ha acordado la liquidación y extinción de la Compañía y cuyo Balance es como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Caja	81.344
Resultados negativos ejercicios anteriores	476.103
Total Activo	557.447
Pasivo:	
Capital Social	500.000
Reservas legales	30.837
Reservas voluntarias	26.610
Total Pasivo	557.447

Todo lo cual se publica a los efectos de dar cumplimiento a los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 15 de enero de 1987.-El Liquidador, Francisco Simó Sospedra.-483-16 (6324).

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE ALMERIA

Renovación de los órganos de gobierno

ELECCION DE CONSEJEROS GENERALES, REPRESENTANTES DE LOS IMPOSITORES, EN LA ASAMBLEA GENERAL

Convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento Regulador del Sistema de Elecciones de los Organos de Gobierno de esta Entidad, haciendo uso de la facultad establecida en el artículo cuarto, 2, del mismo y no habiendo sido cubiertas todas las plazas, se convoca nuevamente a los compromisarios designados en los sorteos celebrados ante Notario el día 16 de diciembre de 1986, para la elección de los 11 Consejeros generales titulares y 43 suplente que

faltan para representar a los impositores en la Asamblea general, en acto que tendrá lugar el día 27 de febrero de 1987, desde las nueve a las catorce horas, en el Aula de cultura del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Almería, sita en Almería, paseo de Almería, 69.

Almería, 4 de febrero de 1987.-El Presidente de la Comisión Electoral, Ramón Muñoz Sánchez.-1.254-C (8321).

CONSTRUCCIONES DANIEL MUÑOZ, S. A.

(Disolución y liquidación)

Por acuerdo de la Junta general de accionistas, celebrada el 13 de octubre de 1986, ha quedado disuelta, liquidada y extinguida la Compañía «Construcciones Daniel Muñoz, Sociedad Anónima», y aprobado el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	2.057.253
Efectos a cobrar	2.179.750
Resultados ejercicios	2.240.684
Total Activo	6.477.687
Pasivo:	
Capital	4.000.000
Reserva legal	168.766
Reserva voluntaria	2.308.921
Total Pasivo	6.477.687

Barcelona, 12 de enero de 1987.-El Presidente, Daniel Muñoz Balagué.-486-5 (6327).

COMERCIAL LLOPIS, S. A.

(Acuerdo de disolución)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, esta Sociedad ha sido disuelta por acuerdo de la Junta universal de accionistas, haciendo cesión global de su Activo y Pasivo conforme al artículo 155 de la Ley expresada, siendo su Balance final el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	936.780
Gastos constitución	63.220
Total	1.000.000
Pasivo:	
Capital Social	1.000.000
Total	1.000.000

San Vicente del Raspeig (Alicante), 1 de diciembre de 1986.-El Administrador único.-372-D (5808).

INVERSIONES TEIDE, SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA, S. A.

Ampliación de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas de «Inversiones Teide, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada el día 8 de enero de 1987, tomó el acuerdo de ampliar el capital social en las siguientes condiciones:

Importe de la ampliación: 750.000.000 de pesetas.

Acciones a emitir: 1.500.000 títulos, de 500 pesetas nominales cada uno, al portador, números 2.400.001 a 3.900.000, ambos inclusive.

Tipo de emisión: A la par, es decir, 500 pesetas cada una.

Proporción: Cinco acciones nuevas por cada ocho antiguas que se posean, con derecho preferente de suscripción a favor de los accionistas.

Suscripción: En la Caja Social, calle Castelló, 77, 5.ª planta, Madrid.

Plazo de suscripción: Se establece un período de suscripción entre los días 1 y 31 de marzo de 1987, ambos inclusive. Los señores accionistas deberán hacer uso de su derecho preferente en dicho período, siendo negociable en la Bolsa de Barcelona; expirado el plazo, el Consejo de Administración dispondrá libremente de las acciones no suscritas en la forma más conveniente.

Desembolso: 200 pesetas por acción en el momento de la suscripción, siendo las 300 pesetas restantes liberadas con cargo a la cuenta de «Remanente de Ejercicios Anteriores».

Derechos políticos y económicos: Las nuevas acciones participarán de los resultados sociales a partir del día 1 de abril de 1987, y tendrán los mismos derechos políticos que las antiguas.

Cotización oficial en Bolsa: Se solicitará su admisión a cotización oficial en la Bolsa de Comercio de Barcelona, así como la condición de cotización calificada de los títulos que se emiten.

Folleto de emisión: Se encuentra a disposición de los interesados, en el domicilio social y en la Junta Sindical de la Bolsa de Barcelona.

Madrid, 4 de febrero de 1987.-El Consejo de Administración.-1.309-C (8346).

MATSOA, S. A.

(En liquidación)

Según acuerdo de la Junta general universal extraordinaria de fecha 25 de noviembre corriente se decide la disolución y liquidación de la Compañía mercantil «Matsoa, Sociedad Anónima», con el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	236.075
Inmuebles	4.000.000
Total Activo	4.236.075
Pasivo:	
Reservas	186.075
Capital social	4.050.000
Total Pasivo	4.236.075

Madrid, 26 de noviembre de 1986.-El Liquidador, Fernando J. Domecq Solís.-831-C (5486).

PROMOTORA CLUB SOCIAL TORRELAGO, S. A.

La Compañía Mercantil «Promotora Club Social Torrelago, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará el próximo día 28 de febrero de 1987, en el domicilio social, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez horas del día 1 de marzo de 1987, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Cese del Administrador único y nombramiento del Consejo de Administración.

Segundo.-Otorgamiento de poderes.

Tercero.-Propuesta de reducción del número de acciones y consiguiente aumento de su valor, con modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Negociación con el Club Social Torrelago para el uso y utilización de las instalaciones.

Quinto.-Aprobación del acta o nombramiento de Interventores, en su caso.

Sexto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Las cuentas de la Sociedad se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores accionistas.

Valladolid, 5 de febrero de 1987.-El Administrador único, Alejandro Moratilla Torregrosa.-1.307-C (8344).

PROMOTORA CAN RULL, S. A.

(En liquidación)

A los efectos legales oportunos se hace constar que la Junta general de accionistas celebrada el día 30 de diciembre de 1986 ha aprobado el Balance final de liquidación, que es del siguiente tenor literal:

	Pesetas
Activo:	
Anticipo de accionistas	50.000.000
Tesorería	2.480.093
Total Activo	52.480.093
Pasivo:	
Capital Social	50.000.000
Reserva voluntaria	794.205
Reserva gastos de liquidación e impuestos de Sociedades	1.538.927
Beneficios año 1986, después de impuestos	146.961
Total Pasivo	52.480.093

Sabadell, 31 de diciembre de 1986.-El Presidente Comisión liquidadora, Antoni Brunet i Pujol.-830-C (5485).

SOMMELIER, S. A.

(Disolución de Sociedad)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que en Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 11 de diciembre de 1986, se acordó proceder a la disolución de la Sociedad, aprobándose, por unanimidad, el Balance final, que a continuación se indica:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas acumuladas	120.000
Total activo	120.000
Pasivo:	
Capital social	120.000
Total pasivo	120.000

Roses (Girona), 11 de diciembre de 1986.-361-D (5547).

CONSTRUCTORA NUCLEAR, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica que la Junta general extraordinaria, celebrada el día 29 de octubre de 1986, ha acordado la disolución de la Sociedad, nombrándose Liquidador

dores de la Sociedad a don Isidro Infante Olarte, don Juan Ramón Peña Echeveste y don Santiago Eyre Taboada.

Lo que se hace constar a los efectos oportunos. Bilbao, 29 de octubre de 1986.-El Presidente.-811-C (5239).

DIAMANTES CIENTIFICOS, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que en Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 31 de diciembre de 1986, se ha acordado la disolución de esta Sociedad, aprobándose el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo	1.665.716
Pasivo	1.665.716

y abriéndose un plazo de liquidación de treinta días a efectos de que puedan concurrir acreedores, si los hubiere, y no fueran conocidos.

Madrid, 25 de enero de 1987.-El Liquidador, Alfredo Weitbrecht.-Visto bueno, la Presidenta, Esther Weitbrecht.-873-C (5610).

ROZO, S. A.

En Junta general y universal de accionistas de 23 de septiembre de 1986, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, en base al siguiente Inventario-Balance:

Resultado liquidación: 17.573.981 pesetas.

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y ganancias, ejercicio 1984	1.636.589
Pérdidas y ganancias, ejercicio 1985	6.103.750
Pérdidas y ganancias, ejercicio 1986	508.457
Liquidación Sociedad	9.325.185
Total activo	17.573.981
Pasivo:	
Capital social	6.750.000
Diferencia negativa (aportación de los socios)	10.823.981
Total pasivo	17.573.981

Valencia, 26 de enero de 1987.-Luis Andrés Conejero.-849-C (5502).

FEJ, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Humanes (Madrid), polígono de Valdonaire (camino de la Raya), parcela 57-A, nave 17, en la actualidad polígono Valdonaire-Albarrejas, 2, de Humanes (Madrid), el próximo día 28 de febrero de 1987, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación de los órganos societarios de administración y, en su caso y consecuencia, dimisión y nombramiento de cargos.
Segundo.-Ruegos y preguntas.

Humanes (Madrid), 31 de enero de 1987.-José García Ocampos, Consejero-Secretario.-1.213-C (8022).

ARANZABAL, S. A.

Convocatoria de Junta general

Conforme a lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general de accionistas, que, con carácter de extraordinaria, se celebrará el próximo día 27 de febrero, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, día 28, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, en la sede social, sita en calle Castilla, número 14, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Renovación del Consejo de Administración.
Segundo.-Renovación del representante legal en el expediente de suspensión de pagos.
Tercero.-Modificación de los Estatutos sociales en sus artículos 1.º, 3.º, 16 y 35.
Cuarto.-Otorgamiento de facultades.

Vitoria-Gasteiz, 3 de febrero de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-463-D (8337).

SOFTWARE TECNICO, SOCIEDAD ANONIMA

En Junta general extraordinaria de 7 de noviembre de 1986, se acordó disolver la Sociedad, aprobándose el siguiente final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	7.759
Pérdidas ejercicio	95.057
Pérdidas ejercicio anterior	197.184
Total activo	300.000
Pasivo:	
Capital	300.000
Total pasivo	300.000

Madrid, 27 de enero de 1987.-Los Liquidadores.-857-C (5507).

CORVI MADERAS DEL NORTE, S. A.

En cumplimiento de los artículos 153.4 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria, celebrada el día 17 de diciembre de 1986, ha acordado su disolución y ha aprobado el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Cuentas de efectivo	2.738.280
Hacienda deudora por Impuesto de Sociedades	32.250
Resultados negativos anteriores	598.199
Pérdidas 1986	97.301
Total Activo	3.466.030
Pasivo:	
Capital	3.000.000
Reserva legal	61.725
Reserva voluntaria	404.305
Total Pasivo	3.466.030

Lo que se hace constar a los efectos oportunos. Bilbao, 30 de diciembre de 1986.-El Presidente.-809-C (5238).

CAMPONUBA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Consejo de Ciento, 357, ático 1, Barcelona, el día 24 de febrero de 1987, a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Estudio y aprobación, en su caso, de la proposición de aumentar el capital social en 34.000.000 de pesetas.
Segundo.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de febrero de 1987.-El Administrador único.-1.270-C (8328).

FINANCIACION E INVERSIONES PARABANCARIAS, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada en Madrid el día 30 de diciembre de 1986, con carácter universal al amparo del artículo 55 de la Ley de Sociedades Anónimas, por estar presente todo el capital social, acordó por unanimidad liquidar la Sociedad, nombrar Liquidador a la Sociedad «Gesfor, Sociedad Anónima», y aprobar el Balance final de liquidación de la Sociedad presentado por el liquidador, que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	7.021.160
Entregas a cuenta liquidación	235.223.370
Total Activo	242.244.530
Pasivo:	
Capital social	500.050.000
Pérdidas ejercicios anteriores	(243.673.663)
Pérdidas ejercicio al 30 de diciembre de 1986	(14.131.807)
Total Pasivo	242.244.530

Lo que se hace público a los efectos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas. Madrid, 22 de enero de 1987.-El Liquidador, Angel Alvarez López.-407-10 (5246).

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ALBACETE

En virtud del acuerdo adoptado con fecha 30 de diciembre de 1986, por el Consejo de Administración, dando cumplimiento a lo preceptuado en los Estatutos y Reglamento de la Entidad, se convoca Asamblea general extraordinaria de la Caja de Ahorros Provincial de Albacete, que se celebrará el día 27 del presente mes de febrero, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas del mismo día, en segunda convocatoria, en el salón de actos del Centro Cultural de La Asunción, calle Monjas, de Albacete, con sujeción al siguiente

Orden del día

- Constitución de la Asamblea general.
- Discurso de bienvenida del señor Presidente de la Entidad a los nuevos Consejeros generales.
- Elecciones y designación de los miembros que han de componer el Consejo de Administración y la Comisión de Control.
- Convocatoria de las inmediatas sesiones del Consejo de Administración y la Comisión de

Control y determinación del orden del día para cada una de dichas sesiones.

- Nombramiento de dos Interventores para que, con el Presidente, aprueben el acta de la reunión.

Lo que se hace pública para general conocimiento y oportunos efectos legales.

Albacete, 6 de febrero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.277-C (8330).

TITOS, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de la Entidad «Titos, Sociedad Anónima» en el domicilio del Bugete Feliu, sito en paseo Mallorca, número 2, 1.º, Palma de Mallorca, para el día 25 de febrero a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 26 de febrero a las diecisiete horas, en segunda convocatoria.

Los accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio del bufete Feliu con cinco días de antelación a la fecha fijada para la primera convocatoria. Dicho requisito será imprescindible para poder asistir a la Junta citada.

Orden del día

Primero.-Tratar sobre el aumento del capital de la Sociedad, acordando, en su caso, la ampliación del mismo y condiciones del aumento del capital.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 26 de enero de 1987.-El Secretario, José Feliu Vidal.-1.029-C (7084).

INVERSIONES FELANITX, S. A.

«Inversiones Felanitx, Sociedad Anónima», Entidad que tiene su domicilio en Felanitx (Mallorca), calle General Mola, 46, de acuerdo con el artículo 153 de la Ley de 17 de junio de 1951, sobre régimen jurídico de Sociedades Anónimas, da publicidad a los acuerdos adoptados por su Junta general universal de accionistas, celebrada el día 1 de diciembre de 1986:

Primero.-Disolver la Sociedad solicitando la inscripción de dicha disolución en el Registro Mercantil.

Segundo.-Aprobar el Balance cerrado al día 1 de diciembre de 1986 como sigue:

	Pesetas
Debe:	
Caja	4.240.223,39
Total Debe	4.240.223,39
Haber:	
Capital	2.000.000,00
Reservas	2.240.223,39
Total Haber	4.240.223,39

Tercero.-Liquidación mediante la entrega del valor resultante por acción en efectivo metálico.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Felanitx, 1 de diciembre de 1986.-El Administrador.-200-D (5217).

INVESTIGACION Y SERVICIOS EDUCATIVOS LOGOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado con la intervención del Letrado asesor, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 26 de febrero de 1987, a las diecisiete

horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe sobre situación patrimonial y financiera de la Sociedad.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio 1985-86, así como de la gestión del Consejo Administración en dicho periodo.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986-87.

Cuarto.-Nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

Las Rozas de Madrid, 3 de febrero de 1987.-El Secretario del Consejo, Carlos González Oviedo.-1.260-C (8325)

TECNICONSTRUC, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en la reunión celebrada el día 23 de enero de este año, acordó convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo 23 de febrero, a las diecinueve horas, en el domicilio social, sito en Madrid, avenida de América, 45, y, en segunda, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Estudio de la situación social y, en su caso, adopción de las medidas oportunas.

Segundo.-También, en su caso, y si procediera, ejercitar la acción de responsabilidad contra el Administrador o Administradores que eventualmente pudieran estar incurso en ella.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de enero de 1987.-El Presidente.-1.016-C (7018).

CAMPER EUROPA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria para el día 23 de febrero, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Entidad, calle Velázquez, 146, de Madrid.

Los accionistas deberán exhibir sus acciones con cinco días de antelación ante el Notario don Angel Marqués Parela, con domicilio en Asura, 106, Madrid.

Primero.-Anulación por defecto de forma de la ampliación de fecha 11 de junio de 1985.

Segundo.-Enajenación de las acciones que no se encuentran desembolsadas o que fueron reembolsadas, de acuerdo con el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.-Nombramiento de nuevos Consejeros.

Madrid, 6 de febrero de 1987.-1.306-C (8343).

A. G. HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS, S. A. (AGHASA)

Junta general extraordinaria según acuerdo del Consejo de Administración

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en la calle Orense, número 16, primero, E, de esta capital, el día 26 de febrero corriente, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el

día siguiente, 27 de febrero corriente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Cambio de domicilio social.

Segundo.-Aumento del capital de la Sociedad.

Tercero.-Modificación de los artículos 2, 5 y 9 de los Estatutos.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de febrero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.-1.252-C (8320).

HORMIGONES CANTABRIA, S. A.

Primer anuncio de fusión por absorción de las Sociedades Anónimas «Hormigones Cantabria, Sociedad Anónima», y «Aridos Logroño, Sociedad Anónima»

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134, ambos de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público para general conocimiento que las Juntas generales extraordinarias de ambas Sociedades, celebradas con carácter universal el día 1 de julio de 1986, han adoptado por unanimidad los siguientes

Acuerdos por fusión

Primero.-«Hormigones Cantabria, Sociedad Anónima», se fusionará con «Aridos Logroño, Sociedad Anónima», mediante la absorción de ésta por aquella.

Segundo.-Aprobar los Balances, cuenta de resultados y aplicación de los mismos de ambas Sociedades cerrados el 30 de junio de 1986, día anterior a la celebración de la Junta.

Logroño, 20 de enero de 1987.-El Director Gerente de ambas, José Alfonso Mendoza Aleón.-114-D (6761). 2.ª 7-2-1987

INMOBILIARIA PLAYA DE LAS MORERAS, S. A.

Juntas general ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, y según lo previsto en el artículo 84 de la Ley de 17 de julio de 1951, y en concordancia con el artículo 16 de los Estatutos sociales se convoca a las Juntas general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en esta ciudad el día 26 de febrero del presente año, a las siete de la tarde, la primera, y a las ocho, la segunda, ambas en primera convocatoria, o el día 27, en segunda, en el salón de actos de la Caja de Ahorros de Salamanca, calle Duque de la Victoria, número 8, para examinar los siguientes asuntos:

Orden del día de la Junta general ordinaria

Primero.-Aprobación de la Memoria, cuentas, balance con los resultados del ejercicio y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Nombramiento de Interventores de actas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

Asunto único.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, mediante la disminución del valor nominal de las acciones y consiguiente reducción del capital social, con restitución a los socios de las cantidades que se acordaren.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los socios que hayan depositado sus acciones o resguardos ante la Sociedad, cinco días antes de la Junta.

Valladolid, 28 de enero de 1987.—Por el Consejo de Administración: El Secretario.—433-D (7029).

ASSET, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 31 de enero de 1987, se ha adoptado el acuerdo de proceder a la reducción del capital social en mil millones (1.000.000.000) de pesetas, mediante restitución de aportaciones a los accionistas, quedando fijado, en consecuencia, en doscientos veinticinco millones (225.000.000) de pesetas.

Madrid, 4 de febrero de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.215-C (8024).

2.ª 7-2-1987

UTILES Y MAQUINAS PARA LA CONSTRUCCION, S. A.

Reducción de capital

A efectos de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone en general conocimiento que la Compañía, en Junta general extraordinaria y universal de accionistas de fecha 9 de enero de 1987, por unanimidad del capital social, acordó proceder a la reducción del mismo, amortizando 59.000 acciones, números 1 al 16.823, 54.351 al 68.423, 105.951 al 120.002 y 157.476 al 171.527, todas ellas ambas inclusive, mediante el reintegro en efectivo metálico a los señores accionistas de 1.000 pesetas por cada una de las acciones de las que resulten titulares.

Zaragoza, 14 de enero de 1987.—El Presidente, Miguel Cubero Espún.—290-D (6758).

2.ª 7-2-1987

GOSILLA, S. A.

Dando cumplimiento en el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que por la Junta universal extraordinaria de accionistas, de fecha 3 de diciembre, debidamente convocada, se adoptó, entre otros, el acuerdo de proceder a la reducción del capital social de la Sociedad mediante reembolso en efectivo y minoración del valor nominal de las 234.000 acciones representativas del capital social, que pasará a tener, tras la reducción, un valor nominal de 360 pesetas cada una, y modificar como consecuencia de la reducción el artículo 5 de los Estatutos sociales.

Madrid, 29 de enero de 1987.—El Secretario de la Junta.—1.167-C (7721).

y 3.ª 7-2-1987

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE TOLEDO

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Asamblea general de esta Caja de Ahorro Provincial de Toledo para celebrar sesión ordinaria el próximo día 26 de febrero, jueves, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete treinta horas del mismo día, en

segunda convocatoria, en el Salón de Actos del Palacio de Benacazón, calle Recoletos, 1, Toledo. En dicha sesión regirá el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente de la Entidad.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio 1986, así como de la propuesta de aplicación de excedentes, con informe de la Comisión Revisora del Balance.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de la Comisión de Obras Sociales durante 1986.

Cuarto.—Informe anual de las actuaciones de la Comisión de Control.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Toledo, 29 de enero de 1987.—El Presidente de la Entidad, Jesús García Cobacho.—1.282-C (8332).

CAVENTA, S. A.

Dando cumplimiento en el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que por la Junta universal extraordinaria de accionistas, de fecha 3 de diciembre, debidamente convocada, se adoptó, entre otros, el acuerdo de proceder a la reducción del capital social de la Sociedad mediante reembolso en efectivo y minoración del valor nominal de las 380.000 acciones representativas del capital social, que pasará a tener, tras la reducción, un valor nominal de 500 pesetas cada una, y modificar como consecuencia de la reducción el artículo 5 de los Estatutos sociales.

Madrid, 29 de enero de 1987.—El Secretario de la Junta.—1.166-C (7718).

y 3.ª 7-2-1987

HOTEL JAIME I, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Avenida Argentina, 18

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone de manifiesto que en Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 20 de diciembre de 1986, se ha acordado reducir el capital social de la Compañía en 28.000.000 de pesetas, mediante la amortización de 28.000 acciones, resultando un capital social, después de practicada la reducción de capital, de 104.000.000 de pesetas.

Palma de Mallorca, 19 de enero de 1987.—El Administrador, Antonio Moyá Nicolau.—946-C (6284).

y 3.ª 7-2-1987

INMOBILIARIA URBANA BONANOVA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 27 de febrero, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Ampliación del capital social en la cuantía y forma que, en su caso, acuerde la propia

Junta y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Barcelona, 23 de enero de 1987.—El Consejo de Administración.—1.015-C (7017).

FINESTRELLES, S. A.

Rectificación de anuncio publicado

Se rectifica el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 30 de enero de 1987, de convocatoria de Junta general de accionistas de la Sociedad, en el sentido de que la primera convocatoria se celebrará el día 24 de febrero, y de no reunirse quórum suficiente, la segunda convocatoria, el día 25 de febrero, a las veintidós horas, en el local social, carretera de Esplugues, números 49-53, de Barcelona.

Barcelona, 4 de febrero de 1987.—El Presidente, José Vidal Rafart.—1.302-C (8342).

LUNI, S. A.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de todas las personas a quienes interese que la Sociedad expresada, en Junta general de fecha 5 de diciembre de 1986, acordó la reducción del capital social en la cifra de 120.225.000 pesetas, mediante la reducción del valor nominal de las acciones a 250 pesetas cada una, restituyendo a los accionistas 750 pesetas por cada acción antigua.

Barcelona, 12 de enero de 1987.—933-C (6270).

y 3.ª 7-2-1987

CONSULTIBERIA, S. A.

Reducción de capital

La Junta universal de accionistas, celebrada el 29 de diciembre de 1986, acordó, por unanimidad, la reducción del capital social de 1.500.000 pesetas a 375.000 pesetas. Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de diciembre de 1986.—El Secretario de la Junta universal.—917-C (6255).

y 3.ª 7-2-1987

URBADOS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria el próximo día 27 de febrero de 1987 (viernes), a las veinte horas, en el domicilio social, calle Bretón de los Herreros, 57, de esta capital, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de explotación del ejercicio 1986, así como de la gestión del Consejo durante el mismo.

Segundo.—Estudio de nuevas realizaciones.

Tercero.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1987 y nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de enero de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.013-C (7016).